

## COMUNICADO CONJUNTO ICAB – ICPB

**Barcelona, 22 de febrero de 2023.** Conocidas públicamente las recomendaciones del comité de huelga de los LAJ (Letrados de la Administración de Justicia), los Ilustres Colegios de la Abogacía y Procuradores de Tribunales de Barcelona (ICAB e ICPB ) manifestamos que:

1. Mostramos satisfacción por el hecho de que a partir de ahora se pida a los LAJ -por parte de su propio comité de huelga- no perjudicar directamente a la ciudadanía y los profesionales de la abogacía y la procura en el legítimo ejercicio de su derecho de huelga. Y así, tal y como se les ha solicitado insistentemente de forma pública y privada en las últimas semanas, los LAJ puedan asegurar, entre otras actuaciones, que se expidan mandamientos esenciales, se comuniquen las suspensiones de vistas y se celebren las bodas civiles.
2. Confiamos en que, tal y como han hecho numerosas asociaciones de LAJ de toda España, los representantes de este colectivo en Cataluña manifiesten públicamente lo antes posible que también se hacen suyas estas recomendaciones.
3. Lamentamos la falta de sensibilidad que se ha producido hasta ahora hacia la abogacía y la procura, ya que hemos visto como repetidamente se suspendían señalamientos, sin previo aviso, con los consecuentes gastos económicos (desplazamientos en vano) y de pérdida de tiempo para nuestros compañeros/as y la ciudadanía a la que representamos. El legítimo ejercicio del derecho de huelga de los LAJ no podrá obviar en ningún caso el principio de proporcionalidad ni el respeto por los derechos de los justiciables y el ejercicio profesional del resto de operadores jurídicos.
4. Tal y como hemos venido llevando a cabo desde el inicio de la huelga de los LAJ, liderados por nuestros decanos, Jesús M. Sánchez y Ángel Quemada, proseguiremos incentivando el diálogo de los representantes de los LAJ con el Ministerio de Justicia para reclamar que la ciudadanía y el resto de colectivos jurídicos no se vean afectados directamente por el conflicto laboral actual.

**Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona**

**Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Barcelona**

**Para más información:**

Comunicación- Colegio de Procuradores de los Tribunales de Barcelona	Comunicación- Colegio de la Abogacía de Barcelona
Marta Estévez (617446211) <a href="mailto:comunicacio@icpb.es">comunicacio@icpb.es</a>	Roser Ripoll (650437845) <a href="mailto:premsa@icab.cat">premsa@icab.cat</a>